"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): QUISPE ZEBALLOS AGUSTIN MOISES
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-096-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 052-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 06/08/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 223.63
Consultor/Regente que suscribió el plan: RIOS TORRES FEDERICO POLICARPO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/10/2011, Término: 24/10/2011
Nro Res. Inicio PAU: 152-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 217-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.96U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*		10.399	0
2	*Hymenaea sp.* \| *Azúcar huayo*		19.306	0
3	*Hura crepitans* \| *Catahua*		16.495	0
4	*Myroxylon balsamum* \| *Estoraque*		3.672	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*		9.87	9.136	9.136	100%	92,6%
2	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		89.545	89.077	57.681	64,8%	64,4%
3	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		56.153	56.059	16.751	29,9%	29,8%
4	*Matisia sp. \| Sapote*		18.188	17.209	13.957	81,1%	76,7%

Fuente: Resolución N° 217-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:12:19

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.